



HECHO RELEVANTE

IM CÉDULAS 10, FTA

En virtud de lo establecido en el Folleto de Emisión del Fondo de Titulización de Activos de referencia, se comunica el presente hecho relevante.

Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. (IM) ha sido informada de la segregación del negocio bancario de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A.

La información relativa a la citada segregación fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por las entidades anteriores mediante Hecho Relevante de fecha 21 de junio de 2011.

El Fondo de Titulización de Activos de referencia, gestionado por IM, es titular de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Madrid, 17 de octubre de 2011.